



**REPORTE PÚBLICO**  
**ACCIONES DE SUPERVISIÓN REGULAR SOCIOAMBIENTAL 2014 EN EL LOTE XIII DE**  
**LA EMPRESA OLYMPIC PERU INC. SUCURSAL DEL PERU**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**1. Datos Generales del Titular**

Titular : OLYMPIC PERU INC. SUCURSAL DEL PERU.  
Sector : Hidrocarburos, Lote XIII

**2. Ubicación de la unidad minera**

Departamento : Piura  
Provincia : Paíta.  
Distrito : Colán.

**3. Fecha de Supervisión**

Del 04 al 06 de marzo del 2014.

**4. Tipo de Supervisión**

Supervisión Regular.

**5. Objetivo**

Verificar el cumplimiento de los compromisos socioambientales consignados en el Estudio de Impacto Ambiental de la Instalación, Uso y Funcionamiento de la Batería LB-01 del lote XIII adjudicado a la empresa OLYMPIC PERU INC. SUCURSAL DEL PERU (En adelante OLYMPIC).

**II. ACCIONES DE SUPERVISIÓN**

**1. Durante la supervisión se visitaron los siguientes lugares::**

- Oficina de OLYMPIC en Piura
- Batería LB-01
- Oficina Informativa de OLYMPIC en Pueblo Nuevo de Colán
- Local Comunal de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán
- Anexo La Bocana

**2. Se llevó a cabo una reunión con los representantes del equipo de Relaciones Comunitarias de la empresa OLYMPIC en sus oficinas en la ciudad de Piura, estando presentes: Sr. Vasco Santiago Mujica Roggero y el Sr. Jorge Adrianzen Prado, con la finalidad de dar inicio a la supervisión regular y presentar el requerimiento de información correspondiente.**

**3. Se entrevisto a pobladores del Centro Poblado Anexo La Bocana.**

**4. Se sostuvo una reunión con los miembros de la Junta Directiva del Anexo la Bocana y el representante de Relaciones Comunitarias de la empresa OLYMPIC, Sr. Jorge Adrianzen Prado; con el objetivo de verificar el cumplimiento de los compromisos socioambientales consignados en el Estudio de Impacto Ambiental de la Instalación, Uso y Funcionamiento de la Batería LB-01.**

5. Se llevó acabo una reunión con el personal encargado del Centro de Salud I-4 Pueblo Nuevo de Colán, con la finalidad de determinar el apoyo de la empresa OLYMPIC.
6. Se llevó acabo una reunión con miembros de la población del distrito de Pueblo Nuevo de Colán.
7. Se sostuvo una reunión con el Presidente de la Comunidad Campesina San Lucas de Colán, en el distrito de Pueblo Nuevo de Colán, con el objetivo de verificar el cumplimiento de los compromisos socioambientales consignados en el Estudio de Impacto Ambiental de la Instalación, Uso y Funcionamiento de la Batería LB-01.

#### IV. OTROS ASPECTOS:

Se ha solicitado a la empresa Olympic Perú INC, Sucursal del Perú, documentación referida a la actividad objeto de supervisión, donde la empresa solo presentó información de copia en medio magnético del estudio de supervisión, otorgándosele un plazo de ocho (8) días hábiles para la presentación de la información pendiente.

Cabe precisar, que con el resultado del trabajo en gabinete y de las muestras colectadas, se emitirá el informe de supervisión respectivo.

El presente reporte público de las acciones de supervisión regular 2014 realizada en el Lote XIII a cargo de la empresa OLYMPIC PERU INC, Sucursal del Perú., del 04 al 06 de marzo del 2014, ha sido elaborado de conformidad con lo dispuesto en el numeral 7.2.1 de la Directiva N° 001-2012-OEFA/CD - "Directiva que promueve mayor transparencia respecto de la Información que administra el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental - OEFA", aprobado por Resolución de Consejo Directivo N° 015-2012-OEFA/CD.

San Isidro, **21 MAR. 2014**



**DELIA MORALES CUTI**  
Directora de Supervisión  
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental – OEFA

12-00-00-12